El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 11/2000, de 16 de noviembre, de Sanidad Animal de Navarra, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 6, de 17 de enero de 2023.

Pamplona, 3 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias